



## PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

**Organismo Contratante:** Universidad Nacional del Sur  
CUIT 30-54666878-5  
Av. Colón 80, 2do. piso  
(8000) Bahía Blanca  
Tel. Fax.: (0291) 459-5053  
Correo electrónico: compras@uns.edu.ar

**Razón Social:**

**C.U.I.T:**

**Domicilio:**

**Correo Electrónico:**

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Licitación Privada 3/2017  
**Clase:** De etapa única nacional e internacional  
**Modalidad:** Sin Modalidad  
**Expediente:** LEGC: 199/2017  
**Objeto de la contratación:** Martillo modalpara excitar mediante una carga de impacto a un elemento estructural  
**Rubro:** Equipos  
**Lugar de entrega único:** Ver Observaciones (según detalle (.) , . )

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	Av. Colón 80 - Piso 2º - Of. Contrataciones - Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. - Argentina, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires	<b>Dirección:</b>	Av. Colón 80 - Piso 2º - Of. Contrataciones - Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. - Argentina, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires
<b>Plazo y horario:</b>	desde el día 22/06/17 a las 12:00 hs	<b>Plazo y horario:</b>	desde el día 22/06/17 a las 12:00 hs
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	Av. Colón 80 - Piso 2º - Of. Contrataciones - Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. - Argentina, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires	<b>Lugar/Dirección:</b>	Av. Colón 80 - Piso 2º - Of. Contrataciones - Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. - Argentina, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires
<b>Fecha de inicio:</b>	23/06/2017	<b>Día y hora:</b>	06/07/2017 a las 10:00 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	05/07/2017 a las 13:00 hs.		

### RENGLONES

Rng	Cant.	Unidad	Descripción	Precio	
				Unitario	Total



Pliego de Condiciones Particulares  
3/2017

Universidad Nacional del Sur

Rng	Cant.	Unidad	Descripción	Precio	
				Unitario	Total
1	1,00	UNIDAD	Martillo modal, para excitar mediante una carga de impacto a un elemento estructural. El martillo estará equipado con un transductor de fuerza piezoeléctrica. El martillo será marca MEGGITT, modelo 2302-100 o similar.  Características del martillo: Sensibilidad: 100 mV/lbf o superior, Rango: aprox. 20 lbf (220 N), peso de la cabeza del martillo: aprox. 100 gs, baja impedancia de salida, el equipo deberá contar con varias puntas del martillo distintos rangos de frecuencias de las estructuras ensayadas.		
2	1,00	UNIDAD	Cable de conexión a un acondicionador de señales, de una longitud no menor a 1,00m, modelo EW967 o similar		
3	1,00	UNIDAD	Fuente de alimentación y acondicionador de señales portátil, MODELO 4416B o similar.		

<b>TOTALIZACIÓN DE LA OFERTA</b>	
----------------------------------	--

## CLAUSULAS PARTICULARES

### ARTÍCULO 1: CONSULTAS

Por consultas técnicas deberá dirigirse al Dpto. DE INGENIERIA, ubicada/o en Av. Alem N° 1253, ciudad de Bahía Blanca, Argentina; Tel. \*54 (0291) 4595156 . Contacto: Ing. Nestor Ortega y Dra. Ing. Marta B. Rosales.

Por consultas respecto a la Licitación; dirigirse a la Dirección de contrataciones por correo electrónico a [importaciones@uns.edu.ar](mailto:importaciones@uns.edu.ar).

### ARTÍCULO 2: MARCA, MODELO Y GARANTÍA

Deberá indicarse marca, modelo, tiempo y forma de la garantía de los mismos.

### ARTÍCULO 3: FOLLETOS

Deberán adjuntarse folletos ilustrativos de los equipos cotizados.

### ARTÍCULO 4: CORREO ELECTRÓNICO

Por aplicación del Decreto 1030/16, se considera como acto formal de notificación para todas las etapas de la contratación, el correo electrónico como medio de comunicación. Por lo tanto, deberá obligatoriamente denunciar una casilla de correo electrónico a sus efectos.

### ARTÍCULO 5: REGLAMENTACIÓN VIGENTE

La presente contratación se rige por el Decreto 1.023/2001 "Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional" y su Decreto reglamentario N° 1030/2016.

La cotización podrá entregarse hasta el día 05/07/17 a las 12:30 hs., ya sea en forma personal, por e-mail a; [importaciones@uns.edu.ar](mailto:importaciones@uns.edu.ar).

### ARTÍCULO 6: MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

El plazo mínimo de mantenimiento de la oferta será de 90 (NOVENTA) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura.

Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de diez (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

### ARTÍCULO 7: PLAZO DE ENTREGA



Pliego de Condiciones Particulares  
3/2017

Universidad Nacional del Sur

Indicar si se trata de días corridos o días hábiles.

**ARTÍCULO 8: REQUISITOS DE COTIZACION A IMPORTAR**

Deberá cotizarse en valor unitario y el total en forma separada y en dos opciones, a saber:

- EXW: Exworks (en fábrica)
- CIP Aduana de Destino (Aduana Bahia Blanca o Aduana Ezeiza, cuando no sea posible técnicamente como destino Bahia Blanca).

Preferentemente deberán cotizar en condición CIP ADUANA DE BAHÍA BLANCA, teniendo en cuenta que las únicas opciones para que la mercadería llegue a la Aduana local son:

1. Vía Encomienda Postal a través del Correo Oficial del país de origen de la mercadería
2. Vía Carga Aérea embarcando a través de Aerolíneas Argentinas en el país de origen

La proforma deberá contener la siguiente información:

1. Descripción del/los bienes
2. Valor FOB discriminado del valor CIP
3. Lugar de origen (fabricación) de la mercadería
4. Plazos de entrega
5. Forma de entrega
6. Posición arancelaria de cada ítem cotizado
7. Forma de pago: Pago Anticipado. En caso de cotizar como representante y/o como intermediario de una firma extranjera deberán detallarse los datos de la cuenta bancaria del proveedor del exterior a donde transferir los fondos para efectivizar el pago. Al efecto deberá informar los datos del proveedor en el exterior:

1. Titularidad de la cuenta
2. Nombre del Banco Pagador
3. Domicilio del Banco Pagador
4. Número de la cuenta
5. Código SWIFT
6. Código ABA (si correspondiera)
7. Código IBAN (si correspondiera)

8. Debera consignar como destinatario de la contratacion a la "UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR - BAHIA BLANCA".

\* Cuando se realice el pago anticipado a la Empresa proveedora del bien, su representante en Argentina deberá constituir una garantía o un seguro de caución por el importe que se abone por anticipado y la garantía de cumplimiento de contrato de un DIEZ (10%) del valor cotizado.

Esta Universidad realizará los trámites para obtener el certificado de autorización de importación a fin de ingresar el material sin abonar derechos aduaneros y demás impuestos

**ARTÍCULO 9: OBSERVACIONES**

El LUGAR DE ENTREGA será el informado de acuerdo a la INCOTERM expresada en la cotización (EXWORKS / CIP BAHÍA BLANCA / CIP EZEIZA / CIP BUENOS AIRES)

---

Sello y Firma  
(Apoderado, socio, presidente, gerente u otro responsable)